



Quito, 18 de noviembre del 2019

Señora

Sandra Rocío Gómez Zarate

Presente.-

79619

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía ITCABARIQUE S.A., de fecha lunes 18 de noviembre del 2019, resolvió designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para un período de CINCO años los cuales están señalados en los estatutos, o hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías, y en el ARTÍCULO SEXTO de los Estatutos de la compañía y ejerce la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la empresa de manera INDIVIDUAL en caso de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del GERENTE GENERAL.

La compañía es una persona jurídica domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario QUINCUAGÉSIMA QUINTA del Cantón Quito, de fecha 12 de diciembre del 2014 e inscrita en el libro de Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 16 de diciembre del 2014.

5819

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño en su cargo.

Atentamente,


Martín Ignacio Cabarique Serrano
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ITCABARIQUE S.A, de acuerdo a la ley pertinente y los estatutos que rigen a la compañía, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, martes 19 de noviembre del 2019.


Sandra Rocío Gómez Zarate
C.I. No. 1714936661